



# HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE MENDOZA

## **RESUMEN**

**AUTOR:** LAURA BEATRIZ SOTO

**COAUTORES:**

**BLOQUE:** FRENTE DE TODOS – PARTIDO JUSTICIALISTA

**CLAVE:** LSOTO – PR – SOLICITAR QUE LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUTCTURA ESCOLAR DE MENDOZA BRINDE DATOS SOBRE LA SITUACION DE LA ESCUELA TÉCNICA N° 4-2113 HUMBERTO PERALTA, DE SAN MARTÍN.

**TIPO DE PROYECTO:** RESOLUCIÓN

**TEMA:** SOLICITAR INFORMACIÓN A LA SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUTCTURA ESCOLAR DE MENDOZA SOBRE LA ESCUELA N° 4-2113.

***NÚMERO DE EXPEDIENTE:***

**FOJAS:**

**FECHA DE PRESENTACIÓN:**

**N° DE RESOLUCIÓN:**



## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE MENDOZA

### FUNDAMENTOS

#### **HONORABLE CÁMARA:**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto pedir un informe a la Subsecretaria de Infraestructura Escolar de Mendoza perteneciente al Ministerio de Infraestructura y Planificación sobre la situación edilicia de la Escuela Técnica N° 4-2113 Humberto Peralta.

La Escuela Técnica N ° 4-2113 “Humberto Peralta” es una escuela secundaria del departamento de Gral. San Martín, ubicada en el distrito de Alto Verde, a esta escuela asisten 150 chicos con jornada completa. Dicha escuela no cuenta con edificio propio, sino que usa parte de una escuela primaria de la zona y complementa con 3 módulos que hacen las veces de aulas.

Esta situación resulta particulaemente llamativa, ya que la escuela cuenta con un terreno donado para la construcción de un edificio propio que hasta el día de hoy no se ha materializado. Impidiendo aumentar la matrícula de estudiantes que año tras año ingresan a la escuela, o limitando el derecho a educarse de los jóvenes de la zona.

Otra de las carencias que tiene la escuela es que no tiene un espacio físico adecuado para el laboratorio/taller de producción -propio de toda escuela técnica- sino que usa parte de la cocina de la escuela para ese fin, lo cual resulta de una situación cuanto



## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE MENDOZA

menos problemática ya que peligran la contaminación cruzada con los alimentos de los y las estudiantes.

La escuela tampoco cuenta con una sala de profesores, con lo cual los educadores tanto en épocas de intenso frío, como de calor extremo deben aguardar a la intemperie los momentos de intervalos como recreos.

Finalmente la escuela no tiene cierre perimetral, lo que repercute en la seguridad de estudiantes, profesores y la poca infraestructura escolar con la que cuenta.

Por todo lo expuesto y otros argumentos que serán dados en el recinto, solicitamos el acompañamiento del presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

**Prof. Laura Soto**

**Diputada Provincial**

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:**



## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE MENDOZA

**Artículo 1°:** Solicitar a la Subsecretaria de Infraestructura Escolar informe lo siguiente referido a la estructura de la Escuela Técnica N° 4-2113 Humberto Peralta:

- a) Explique detalladamente por qué nunca se construyó el edificio para tal escuela, a pesar de que la misma cuenta con un territorio donado para su construcción.
- b) Si la Subsecretaria de Infraestructura escolar planea presupuestar el edificio para la escuela y construirlo en los próximos ejercicios presupuestarios.

**Artículo 2°:** Solicitar a la Subsecretaria de Infraestructura Escolar informe detalladamente lo siguiente, referido a la situación actual de la Escuela Técnica N° 4-2113 Humberto Peralta:

- a) Porqué la escuela no tiene el cierre perimetral. ¿Cuándo planean desde la Subsecretaria citada presupuestarlo y construirlo?
- b) Los módulos que complementan las aulas tienen el piso roto.  
¿Consideran arreglarlo antes de que comience el ciclo lectivo 2023?
- c) Los techos de las aulas y los módulos se llueven. ¿Está estipulado desde la Subsecretaría hacer los arreglos y mejoras necesarias para garantizar un inicio de clases con relativa “normalidad”?
- d) Teniendo en cuenta que toda escuela técnica necesita per se una sala de producción o laboratorio equipado para que los estudiantes puedan formarse y hacer prácticas, y que la mencionada escuela tiene el



## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE MENDOZA

laboratorio junto con la cocina/comedor ¿Cuándo se planea desde la Subsecretaría la construcción de un laboratorio que cumpla con todas las exigencias y normativas para el correcto uso del mismo por los estudiantes?

- e) Con respecto a la decisión de la Escuela Primaria que le brinda el espacio a la Escuela Técnica N° 4-2113 Humberto Peralta, de extender la jornada de la mañana hasta las 3 de la tarde inclusive ¿Se considera desde la Subsecretaría la construcción de nuevas aulas o módulos para solucionar dicha problemática? ¿Cuándo?

**Artículo 3°:** De Forma.

**Prof. Laura Soto**

**Diputada Provincial**